REFLEXION INICIAL
CONCEPTO DE SEGURIDAD VIAL

Rober Jair Almario Bravo
Instructor área de trasporte
Centro de comercio y servicios
SENA Regional Cauca

La seguridad vial es el conjunto de acciones y mecanismos que garantizan el buen funcionamiento de la circulación del tránsito; mediante la utilización de conocimientos (leyes, reglamento y disposiciones) y normas de conducta; bien sea como peatón, pasajero o conductor, a fin de usar correctamente la vía pública previniendo los accidentes de tránsito. También se refiere a las tecnologías y métodos empleados para dicho fin en cualquier medio de desplazamiento terrestre (Bus, Buseta, Camión, Camioneta, Campero, Carretilla, Automóvil, Motocicleta, Bicicleta y a pie).

Por otro lado podemos definir la Seguridad Vial como la encargada de prevenir y/o minimizar los daños y efectos que provocan los accidentes viales. Su principal objetivo es salvaguardar la integridad física de las personas que transitan por la vía pública eliminando y/o disminuyendo los factores de riesgo.

Otro término más completo es el que define seguridad vial como al conjunto de reglas y actitudes necesarias para garantizar la seguridad de la persona que está manejando algún vehículo o caminando en una vía.

Las normas reguladoras de tránsito y la responsabilidad de los usuarios de la vía pública componen el principal punto en la seguridad vial. Sin una organización por parte del estado, con el apoyo de reglamentaciones para el tránsito y sin la moderación de las conductas humanas relacionadas con la educación vial particular o colectiva, no es posible lograr un óptimo resultado.

Con sus propias palabras responda las siguientes preguntas:

1. ¿Qué es Seguridad Vial?
2. ¿Quién cree usted que son los responsables de prevenir accidentes al momento de participar como actores en la movilidad?
3. ¿Cuáles son las causales principales de los accidentes de tránsito en Colombia? – ¿en su barrio, cuadra o en la zona donde usted vice?